



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 2 de diciembre de 2022.-

CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, CONTRATACIÓN Y FOMENTO.-

CONTRATACIÓN:

2º.- Aprobar la adjudicación, mediante procedimiento abierto, el “Suministro en régimen de arrendamiento de carrozas para Cabalgata de Reyes Magos, Desfile de la Batalla de las Flores y Desfile de Papá Noel, mediante tres (3) lotes”, en lo que respecta al Lote 3: “Desfile Batalla de las Flores (abril 2023)”, a favor de la mercantil Carrozas Esteban, S.L., en la cantidad de 28.000,00 € más el 21% de IVA., lo que supone un total de 33.880,00 €. Plazo de duración: un (1) año; pudiendo ser prorrogado por un (1) año más. Expte. 2022/02201/000128.-

CONCEJALÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LIMPIEZA VIARIA.-

TRANSPORTES:

3º.- Aprobar el “Calendario de Trabajo y Libranza del Sector del Taxi 2023 para los turnos de Aeropuerto”. Expte. 2022/049/001033.-

CONCEJALÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES.-

CULTURA:

4º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de



distintos proveedores, por importe total de 12.345,78 € Expte. 2022/02902/000078.-

DEPORTES:

5º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de Eni España Comercializadora de Gas y de Rentokil Initial España S.A., relativas a gastos contraídos en 2021, por importe total de 850,17 € Expte. 2022/03901/000079.-

6º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 200791921 0 de Rentokil Initial España S.A., relativa al contrato de "Mantenimiento de unidades higiénico-sanitarias en Instalaciones Deportivas Municipales, agosto 2018", por importe de 316,68 €. Expte. 2022/03901/000083.-

CONCEJALÍA DE PROGRAMAS EUROPEOS, INICIATIVAS MUNICIPALES Y VÍA PÚBLICA.-

INICIATIVAS MUNICIPALES:

7º.- Aprobar la prórroga por un año del Convenio de Colaboración con Asociación Empresarial de Sociedades Laborales y Participadas de la Región de Murcia (AMUSAL), para el desarrollo del HUB-MURCIA Economía Circular. Expte. 2021/106/000035.-

8º.- Aprobar la prórroga por un año del Convenio de Colaboración con la Asociación de Empresas de Medio Ambiente de la Región de Murcia (AEMA), para el desarrollo del HUB-MURCIA Economía Circular. Expte. 2021/106/000036.-

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS Y BARRIOS, RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO.-

RECURSOS HUMANOS:

9º.- Dar de baja en el complemento "Grupo Especial de Seguridad Ciudadana" a un Agente. Expte. 2022/01307/000686.-



- 10º.- Reconocer el derecho a prolongar la permanencia en el servicio activo a un funcionario de carrera, Inspector de Obras. Expte. 2022/01301/000841.-
- 11º.- Reconocer el derecho a prolongar la permanencia en el servicio activo a una funcionaria de carrera, Educadora Social. Expte. 2022/01301/000695.-
- 12º.- Reconocer el derecho a prolongar la permanencia en el servicio activo a una funcionaria de carrera, Trabajadora Social. Expte. 2022/01301/000847.-
- 13º.- Aprobar la ampliación de la lista de espera de "Técnico de Administración General" hasta las personas aspirantes con una calificación en la fase oposición igual o superior a 20 puntos. Expte. 2020/01305/000413.-

CONCEJALÍA DE URBANISMO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.-

URBANISMO:

- 14º.- Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación I del Plan Especial PU-EG1 El Campillo en El Esparragal. Expte. 2022/00403/000007.-
- 15º.- Inadmitir la solicitud de revocación y del recurso extraordinario de revisión formulado por la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación IV del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona contra el acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 14 de octubre de 2022, que desestimó el recurso de reposición formulado contra el requerimiento de ingreso de la cantidad correspondiente al giro del Plan Especial de Infraestructuras Hidráulicas de la Zona Norte de Murcia. Expte. 2021/00403/000311.-
- 16º.- Anular la liquidación efectuada con carácter provisional, por importe de 90.344,78 € (sin IVA), que fue aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno de 17 de julio de 2020, como consecuencia de la actualización de los precios del Proyecto de Reparación de Alumbrado Público en el Sector ZU-SR-GT3 "Los Cañares" en Gea y Truyols y del acuerdo de la Junta de Gobierno de 18 de noviembre de 2022 que aprobó una nueva liquidación, con carácter provisional, por importe de 109.317,18 € (IVA excluido). Expte. 2020/00403/000211.-



MEDIO AMBIENTE:

17º.- Dar la conformidad al proyecto propuesto por Emuasa de “Proyecto de reforma de L.A.M.T. 20 KV para cesión a Iberdrola e instalación de OCR”. Expte. 2022/043/001358.-

18º.- Aprobar la prórroga por un mes y la modificación de parte del gasto del Convenio de Colaboración con la Asociación de Vecinos para el Desarrollo Sostenible del Garruchal (ADESGA), para la gestión ambiental de las fincas “Los Ginovinos” y “Los Porches”. Expte. 2022/043/000657.-

CONCEJALÍA DE IGUALDAD, JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.-

COOPERACIÓN AL DESARROLLO:

19º.- Aprobar la adjudicación del contrato menor para la “Redacción del I Plan Director de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Murcia” a favor de la Universidad de Murcia, en la cantidad de 7.856,00 más el 21% de IVA lo que supone un total de 9.505,56 €, distribuido en los ejercicios 2022 y 2023. Expte. 2022/057/000045.-

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, AGENDA URBANA Y GOBIERNO ABIERTO.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

20º.- Personación, como demandados, ante la Sala 1 de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 380/2022, interpuesto por Eliseo Pla Ramírez SL contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia de 3 de junio de 2022 por la que se inadmite a trámite la solicitud de Modificación del Plan Especial de Reforma Interior PC-Pm1 en El Palmar, Murcia, en la manzana urbana denominada RX-1, Expediente nº 2021/402/000130 de Urbanismo. Expte. 2022/003/003732.-



- 21º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 410/2022, interpuesto contra la desestimación presunta de reclamación de responsabilidad patrimonial por daños ocasionados en vehículo al caer ramas de árbol en Avda. Primo de Rivera, Murcia. Expte. 2022/003/003775.-
- 22º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 448/2022, siendo la mercantil concursada Venalta Soluciones Técnicas SL. Expte. 2022/003/003774.-
- 23º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 385/2022, siendo la mercantil concursada Triturados Ylorci S.L. Expte. 2022/003/003763.-
- 24º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 605/2021, siendo la mercantil concursada Isetec Servicios Integrales S.L. Expte. 2022/003/003762.-

CONCEJALÍA DE EMPLEO, COMERCIO Y MERCADOS.-

PROMOCIÓN ECONÓMICA:

- 25º.- Reconocer la Obligación del gasto por importe de 20.000, 00 € a favor de la Asociación de Empresas de Medio Ambiente de la Región de Murcia (AEMA), derivada de Convenio de Colaboración aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno de 18 de noviembre de 2022. Expte. 2022/086/000037.-
- 26º.- Reconocer la Obligación del gasto por importe de 20.000, 00 € a favor de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Murcia (ATA), derivada de Convenio de Colaboración aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno de 18 de noviembre de 2022. Expte. 2022/086/000038.-



DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS.-

27º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana, de fecha 30 de noviembre de 2022, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del servicio denominado “Servicios Auxiliares en Centros Culturales, Artes Escénicas (Teatro Romea, Circo y Bernal y Auditorios Municipales), Museos Municipales y Artes Plásticas, mediante tres lotes”, en lo que respecta al Lote 1: “Servicios auxiliares de los Centros y Distritos Culturales (50 unidades) y la organización de eventos en espacios públicos, incluso distintos de los adscritos a la Concejalía de Cultura, organizados por el Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de la mercantil Krea Gestión de la Cultura y el Ocio, SL, en la cantidad de 66.365,60 € más el 21 % de IVA., lo que hace un total de 80.302,38 €. Plazo de duración: dos (2) años, pudiendo ser prorrogado anualmente por dos (2) años más. Expte. 2021/02201/000378.-

28º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana, de fecha 30 de noviembre de 2022, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del servicio denominado “Servicios Auxiliares en Centros Culturales, Artes Escénicas (Teatro Romea, Circo y Bernal y Auditorios Municipales), Museos Municipales y Artes Plásticas, mediante tres lotes”, en lo que respecta al Lote 2: “Servicios auxiliares en Artes Escénicas (8 unidades, 3 teatros y 5 auditorios) y la organización de eventos en espacios públicos, incluso distintos de los adscritos a la Concejalía de Cultura, organizados por el Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de la mercantil Eulen, S.A., en la cantidad de 642.080,50 € más el 21 % de IVA., lo que hace un total de 776.917,40 €. Plazo de duración: dos (2) años, pudiendo ser prorrogado anualmente por dos (2) años más. Expte. 2021/02201/000378.-

29º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana, de fecha 30 de noviembre de 2022, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del “Suministro en régimen de



arrendamiento de carrozas para Cabalgata de Reyes Magos, Desfile de la Batalla de las Flores y Desfile de Papá Noel, mediante tres (3) lotes”, en lo que respecta al Lote 1: “Desfile Papá Noel”, a favor de la empresa María Dolores Muñoz Vera, en la cantidad de 21.000,00 € más el 21% de IVA., lo que supone un total de 25.410,00 €. Plazo de duración: un (1) año, pudiendo ser prorrogado por un (1) año más Expte. 2022/02201/000128.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, CONTRATACIÓN Y FOMENTO:

30º.- Aprobar la liquidación de la Subvención correspondiente al ejercicio 2021 prevista en el contrato de “Gestión del servicio público de transporte mediante autobuses de líneas urbanas de titularidad municipal en la modalidad de concesión”, cuya adjudicataria es la UTE Transportes de Murcia, por un importe de 4.092.911,96 €. Expte. 2020/02201/00459.-

CONCEJALÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES:

31º.- Aprobar la concesión de una subvención directa de 10.000,00 € a la Asociación Cultural Caja Fontes como colaboración para la realización de actividades relacionadas con el fomento de la cultura en el año 2022. Expte. 2022/02902/000077.-

32º.- Aprobar el aumento en 1.00,00 € de la subvención concedida a la Asociación Campana de Auroros Virgen del Rosario de Javalí Nuevo para el ejercicio 2022, como colaboración en la realización de sus actividades de fomento y promoción del folklore murciano. Expte. 2022/02902/000064.-

33º.- Aprobar el aumento en 1.000,00 € de la subvención concedida a la Asociación Hermandad de la Aurora de Javalí Viejo, para el ejercicio 2022, como colaboración en la realización de sus actividades relacionadas con el fomento y promoción del folklore murciano. Expte. 2022/02902/000044.-



- 34º.- Reconocer la Obligación del gasto por importe de 20.000,00 € a favor de Unima Murcia, en concepto de subvención directa como colaboración en el mantenimiento de su infraestructura y el sostenimiento de su actividad de difusión del teatro de títeres, sombras y objetos en el año 2022. Expte. 2022/02902/000059.-
- 35º.- Reconocer la Obligación del gasto por importe de 4.090,00 € a favor de la Asociación Certamen Internacional de Tunas Barrio del Carmen, en concepto de aumento de la subvención directa concedida como colaboración en el desarrollo y realización de la XXVI edición del Certamen Internacional de Tunas Barrio del Carmen en el año 2022. Expte. 2022/02902/000062.-
- 36º.- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismos Autónomo Fundación Museo Ramón Gaya, para equiparar las retribuciones de los Técnicos Auxiliares de Actividades Socioculturales integrantes del mismo con las de los de la misma categoría del Ayuntamiento de Murcia. Expte. 2021/02/028/000011.-

LA CONCEJAL-SECRETARIA

